

Teléfono 183
Domingo Gutiérrez,
(Pasadizo de la Isla)

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

CAPITAL
UN MES... PÉSETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE... 3,50 PÉSETA
SEMESTRE... 6,50
AÑO... 12
Pago adelantado

España calumniada

En uno de sus últimos números, el periódico madrileño A B C publica una información de la campaña que viene realizando contra España la prensa extranjera. Reproduce un artículo de uno de los principales periódicos vieneses, el cual, refiriéndose a la causa de Cullera, estampaba calumnias tan monstruosas como las contenidas en los párrafos que a continuación transcribimos.

«En donde más aullan los amigos del orden es en la provincia de Valencia, donde, a causa de la miseria en que se encuentran los campesinos, los últimos desórdenes tomaron un carácter más grave que en el resto de España.

«En la misma ciudad de Valencia hallábase presos todos los miembros de las sociedades obreras, los maestros y comité de la Escuela Moderna, cerrada por orden gubernativa.

«En Cullera, donde un juez y un alguacil fueron últimamente asesinados, han sido también cerrados todos los centros obreros y liberales... Todos los miembros pertenecientes a sociedades y centros republicanos están en la cárcel, donde, para obligarles a declararse culpables, se les martiriza cruelmente... se les cuelga por los pies, caeza abajo, y en esta posición se les pega bastonazos hasta que pierden el sentido... ó hasta que se declaran culpables de los crímenes de que son culpables por sus verdugos...

«Los medios que para ello se emplean, no tienen nada que envidiar a los que empleaban los negros inquisidores. Los prisioneros son conducidos al cementerio, donde, ante tumbas abiertas a propósito, se les amenaza con enterrarlos vivos... Verdaderamente para llegar a tales extremos, para martirizar así a los pobres inocentes, se necesita tener el corazón empapado con la sangre de las corridas de toros, ó con la de que están manchados los inquisidores españoles.

«Campesinos «inocentes», que arrastrados por la fuerza de los revolucionarios, hicieron causa común con ellos, son conducidos con los ojos tapados fuera de la ciudad para ser fusilados.

«La gente que circula por la calle no se atreve a hablar en voz alta... Las calles de las ciudades y de las poblaciones de importancia están llenas de agentes de Policía, y la más mínima denuncia por parte de un «conservador», basta para que el denunciante vaya a engrosar el número de detenidos en las cárceles españolas...

«La conducción de prisioneros de una cárcel a otra, se verifica siempre durante la noche y con las más grandes crueldades...

Se desata luego en improperios contra la Monarquía de los Borbones y aplica los más duros calificativos al señor Canalejas á quien llama siervo de los verdugos españoles, añadiendo que al posesionarse del Poder

prometió grandes reformas liberales, y que hoy obra ni más ni menos, que como obró su antecesor Maura.

Es verdaderamente irreparable esta atmósfera que los enemigos de nuestra patria vienen formando en el extranjero.

Nuestros poderes debían reprimir con mano de hierro las demasías de los radicales, hijos espurios de España que tan por bajo tratan de colocar su nombre venerando.

Sociedad Filarmónica de Burgos

El concierto del miércoles está encomendado (según tenemos dicho) al célebre Cuarteto Rosé (de Viena), tan conocido de los aficionados a la música de Cámara, que muy poco hemos de decir de su gloriosa historia.

Lo componen desde su fundación, el insigne profesor Arnold Rosé (primer violín), Imperial y Real, virtuoso de cámara de S. M. el emperador de Austria, primer Konzertmeister de la Opera y en varias ocasiones director también del teatro Wagner de Bayreuth, etc., etc. Paul Fischer (segundo violín), Antón Ruzitka (viola) y profesor Friedrich Busbaum (violonchelo), pertenecientes los tres últimos a la Imperial y Real Opera de Viena.

El Cuarteto Rosé, que mientras vivió Joachim no quiso darse a conocer en Berlín, obtuvo triunfo tan grande al aparecer por primera vez en la capital de Alemania, que la crítica le proclamó unánimemente como digno sucesor del notabilísimo cuarteto que llevó el nombre del insigne maestro ya citado. Se le considera hoy como el mejor de todos los de Viena, y como uno de los primeros, si no es el primero de todos los del mundo. Educados los profesores que le forman en el ambiente musical de la capital de Austria, en la que vivieron Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert y Brahms, dando a conocer la mejor parte de sus obras inmortales, no es de extrañar la fidelidad y rigurosa precisión que alcanza en el repertorio clásico; fiabilidad y precisión que se considera como el tipo ideal al que los demás cuartetos aspiran.

Quizá alguno de ellos como el famoso Tehegú (de Praga) es más apasionado, más brillante, más entusiasta, pero el Rosé le supera en la interpretación acabada, fidelísima, de lo que va escrito. Por eso en los conciertos de música de cámara celebrados en Múrich con motivo del festival Strauss, los cuartetos fueron confiados al Rosé.

Su fama es tan grande, que todos los años verifica larguísima tournée internacional, solicitado por los centros musicales más importantes de Europa.

En el presente, visita ahora por cuarta vez, casi todas las filarmónicas de España (Madrid, León, Oviedo, Gijón, Santander, Bilbao, Burgos y Zaragoza); caso único en la historia de estas sociedades, por alguna de las que han desfilado además del Tehegú, que arriba se menciona, los célebres cuartetos Krieger, Marteau Becker (de Berlín), San Petersburgo (de Rusia), Reboer de (Francia), Petri de (Dresde) y algunos otros de nombradía universal.

El lunes daremos a conocer el escogidísimo programa que ha de tocar el cuarteto Rosé cuyo paso por Burgos, es un honor para la Sociedad Filarmónica.

Sección literaria

¡Ave César!

A mi distinguido amigo el eminente letrado D. Manuel Gaitero Gil

Ya las gradas del ancho circo llena romana multitud, torpe y ansiosa, y agítase y codea bulliciosa como en jambre que bulle en la colmena. Grata sombra el velario da a la escena refrescando la atmósfera ardorosa que impregnan con su esencia deliciosa perfumes de arrayán, nardo y herbena. Sobre anchuroso pedestal, sentado, en el centro descuellan un dios severo, gigante en majestad y en proporciones. Y allá, en su calabozo soterrado, se escucha el estridor del tigre fiero y el cóncavo rugir de los leones.

En piadosa actitud juntas las manos ó extendidos los brazos hacia el cielo, prostrados de rodillas en el suelo cubren la arena grupos de cristianos. Mujeres, niños, jóvenes y ancianos unen su voz de amor y de consuelo, y hasta el trono de Dios levanta el vuelo la plegaria de acentos sobrehumanos. En la faz, sin color y demacrada por el tormento ó por la edad, imprime la santa mansedumbre su dulzura: porque en aquella carne desmayada late el alma inmortal, grande y sublime que recibe su aliento de la altura.

En el podium fastuoso, engalanado con las invictas armas del Imperio, hundido en su sitial vace Galerio de séquito brillante rodeado.

Hermosas cortinas a su lado disponen en su honor grato sahumero; la cítara otras tañen y el salterio por halagar su oído fatigado.

Mas ni el perfume que en el aire flota, ni la apacible música un instante suavizan su expresión de rabia ciega. E insensible al placer, como un idiota, en las manos rechina su semblante y a tenebrosos éxtasis se entrega.

Cuando el vértigo atroz, cuando el insano delirio que le ofusca se mitiga estalla el odio que en su pecho abriga como iracunda vibora el tirano.

Conmuna luego con crispada mano a la indefensa grey á quien castiga, y cual tigre feroz que el hambre hostiga gózase en la matanza de antemano.

Avanza el cuerpo al ancho barandaje con la terrible diestra en alto puesta haciendo el signo de empezar la fiesta.

Y con aullido tético y salvaje, en el ardor de bestia que le inflama, ¡Ave cesar! el pueblo en torno clama.

Acallando las voces bullangueras de la exaltada multitud, rechina la férrea puerta de la oculta mina que conduce á los antros de las fieras. Y con rápidos brinco y carreras, bajo el látigo atroz que su dañina rabia acrecienta, pero no domina, surgen tigres, leones y panteras.

Y á la par que cegados un instante por la luz, en manada tumultuosa se los mira vagar dando rugidos, la doncella inocente, el tierno infante la madre sin ventura y dulce esposa gimen en fuerte abrazo confundidos.

¡Cuadro inaudito! ¡Pavorosa escena! Al olor de la carne el celo hambriento de la fiera excitado, en un momento cubre de sangre y vísceras la arena.

Un grito horrible, universal resuena que conmovir parece el firmamento,

y el pueblo aspira con afán sediento aquel rojo vapor que le ensjena. Consumado el tremendo sacrificio, de luz vestida se remonta el alma á la región de inalterable calma, mientras la muchedumbre por el vicio, y el crimen estragada y corrompida, ¡Ave cesar! prorrumpe enronquecida.

POLICARPO ALVAREZ.

De Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ataques navales en aguas europeas.—Condiciones para la paz. Nueva ley militar en los Países Bajos.

Después de la ocupación de Trípoli, Benghazi y otros puntos principales de la costa, el ejército de Italia parece haberse detenido en espera de los acontecimientos.

La estación actual, ya próxima al invierno, es una época desfavorable para el avance en el interior del país.

Por esto, las tropas se mantienen á la defensiva en sus posiciones, viendo cómo los árabes y los turcos se gastan y se fatigan con sus vanos esfuerzos para atacar á las líneas avanzadas.

Italia ha proclamado la anexión de la Tripolitana y de la Cirenaica, pero Turquía opone resistencia y no cede.

Es preciso utilizar otros procedimientos más eficaces para obtener un pronto y decisivo resultado de la guerra. Por lo menos, será conveniente realizar algunos actos que obliguen á las potencias á ejercer presión sobre la Puerta en sentido conciliador.

El Gobierno italiano ha dudado por atacar á Turquía en puntos más sensibles que la costa africana para la vida general del imperio otomano y por esto se extiende la guerra á las aguas europeas.

Al principio de las hostilidades Italia se había comprometido á obrar solamente sobre la costa de Trípoli para prever y circunscribir las complicaciones evitando que con cualquier pretexto fuese perturbado el statu quo balcánico. Algunas potencias particularmente Austria-Hungría miraban con recelo la extensión del teatro de la guerra; los combates de la flota italiana contra los torpederos turcos en el punto del mar jónico suscitaron ruidosas protestas por parte de la prensa austríaca. Según nuestros informes, si Italia retarda el momento de emprender operaciones navales en el mar Egeo es por que Alemania y Austria han opuesto algunos reparos. Esta actitud de los gabinetes de Berlín y de Viena, si en realidad, se hubiese definido como se supone, constituiría una verdadera violación de la neutralidad, que las dos potencias deben guardar con respecto al conflicto italo-turco. Por medios amistosos es lícito y plausible cuanto se gestiona en interés de la paz, pero no se puede impedir que Italia ejercite su derecho como beligerante según la convenga para obtener la rápida terminación del conflicto que exige costosos sacrificios en hombres y en dinero.

Aún es posible una fórmula de arreglo mediante el abandono de Trípoli y la Cirenaica por Turquía, á cambio de una indemnización equitativa.

Si la Puerta continúa resistiendo tendrá al fin que ceder sin ningún rovecho, sufriendo la humillación internacional que tanto temen los jóvenes turcos.

Una nueva ley militar ha sido votada por la segunda Cámara de los Países Bajos.

Verdaderamente, es muy loable el esfuerzo que realizan los nequitos Estados vecinos y amigos de Italia en defensa de su integridad nacional.

Bélgica y Holanda deben velar por su independencia aumentando las cargas militares. Lo más notable es que los elementos católicos de la mayoría parlamentaria se oponían, pero han transigido patrióticamente para evitar la caída del Gobierno.

La totalidad del contingente del ejército se eleva desde 17.000 á 23.000 hombres, de los cuales 1.000 se destinan á la Marina. En las seis clases de la milicia se contarán 27.000 hombres.

El período de instrucción militar comprende ocho meses y medio, con reducción á seis y medio para los que mediante examen justifiquen una preparación militar suficiente.

Los soldados que hayan cumplido podrán ser llamados nuevamente en dos períodos de reservas. Se suprimen las indemnizaciones á las familias y se declara la excepción definitiva de los reclutas que las mantengan.

ROSSETTI.

Roma, Noviembre, 1911.

Información Militar

Orden de la Plaza.

Se previene que los señores jefes y oficiales de esta guarnición, se inscriban con sus familias en las hojas que les serán entregadas por los empleados del Municipio para proceder á la formación del padrón de habitantes de esta ciudad.

Desde hoy se ha establecido en la estación del ferrocarril, un servicio especial de vigilancia con motivo del licenciamiento de individuos, que ha dado principio por el regimiento lanceros de España.

Destinos.

A la primera comandancia de tropas de Intendencia, el capitán primero con destino en este Hospital militar, don Exuperio Alonso.

Al Hospital militar de Burgos, el capitán primero, don Francisco Verdier.

Comisión Mixta.

Se nombra vocal de la de Burgos al médico primero con destino en lanceros de España, don Pedro Muñoz.

Exámenes extraordinarios.

Se da como seguro que el E. S. Ministro de la Guerra piensa conceder exámenes extraordinarios en el próximo Febrero, á los once alumnos de tercer año de la Academia de Intendencia que están repitiendo curso, obediendo esta resolución á la falta de subalternos en el Cuerpo de Intendencia. Las demás Academias militares hacen gestiones para que esta gracia se haga extensiva á los alumnos de ellas que se encuentran en igual caso.

Servicio de la plaza para el día 26.

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial, don José Alonso.

Imaginaría.—Otro de España, don Ricardo Coello.

Visita de hospital.—San Marcial, 4.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 4.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 2.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

Ftón. de «El Castellano.» (14)

Los presos de Cullera

Las denuncias de los radicales

No coincidimos, ciertamente, ni podíamos coincidir, en apreciar el origen, desarrollo y consecuencia de los sucesos Castrovido y yo. En él ha podido más que su talento clarividente un cierto romanticismo político, que le hace atenuar y sostener á ultranza lo que, fuera de influencias de amigos y correligionarios y sin presiones de partido, condenaría. Mi visión, á fuer de desapasionada, no era fácil que estuviese enturbiada ni desviada de la realidad por móviles análogos. Ni simpatías ni antipatías tenían por qué guiar ni doblegar mi pluma en estas crónicas, donde no he pensado ni por un momento actuar de acusador, sino de narrador fiel y veraz que no olvida circunstancias ó detalles que concurrieron en la comisión del delito.

Evidentemente, como el propio Sr. Castrovido reconoce, yo no admito la generación espontánea para los sucesos de Septiembre; pero, con apuntar como una de

sus causas el caciquismo, no lo percibo desde el mismo plano que el director de El País ni reputo esa causa por única, ni en los hechos que el reconoce como exactos en cuanto á la influencia absorbente de «El Brosquil» exagero ni callo nada substancial. Lo que sí he podido comprobar es que el distrito de Sueca, que no es republicano, estaba tan harto de soportar la soberanía caciquil sapinista, que aprovechó la primera oportunidad para zafarse del yugo, eligiendo diputado á un hijo de la comarca, para quien la mejor política era beneficiar y fomentar los intereses y obras públicas de aquella parte de la provincia; lo que he podido comprobar es que, merced al consorcio de sapinistas y republicanos, se hizo política de campanario, envenenando las pasiones, se entredó y estancó en Cullera la administración municipal, crecieron y se impusieron á todas las clases los ácratas de La Colmena, á punto de constituir un núcleo tan numeroso como yo he señalado, y tan perturbador, que vino á hacer imposible la vida social en aquel pueblo; y que, sin las presiones y complacencias de ese caciquismo funesto, no hubiera obtenido el acta el republicano Sr. Beltrán, por cuyo interés político en la suprerchería de los tormentos se ha visto trabajar en Cullera, durante la última decena de Octubre, á los mismos parientes del Sr. Sapiña.

De modo que los sucesos no fueron movimiento de protesta contra nuevos cacicazgos, que no existían, sino desbordamiento y fruto de los odios que el antiguo caciquismo acorralado fermentara en gentes ignoras y de no enfreñados instintos. En cuanto al juez señor López de Rueda, nadie le conocía sino por hombre inflexible en el ejercicio de su ministerio. Fué á Sueca en los tiempos que era diputado el señor Beltrán; nunca se prestó á amparar chanchullos ni á secundar con la acción de la justicia ninguna maquinación del Poder ejecutivo. Sus actos hacían honor á su toga y la entereza de carácter se correspondía con su probidad. No era político ni quería serlo. En lo que no fuese legal y justo no transigía ni con sus mismos amigos. ¿Que tenía enemigos? Claro, como los tiene toda autoridad que procede con intransigente rectitud.

El verano anterior que pasó él unos días en Cullera, allí, en una casa de la playa, estuvo á punto de ser asesinado una noche por individuos del grupo libertario del pueblo. Su presencia de ánimo le libró entonces de caer en manos de los criminales. Poco tardaron las fieras en desgarrarle á zarpazos.

Respecto al diputado don Francisco Peris Mencheta, ya en la prensa valenciana se ha defendido él cumplidamente de las impu-

taciones de los republicanos. De él solo diré, recogiendo la alusión de El País, que, según mis informes, la primera vez que obtuvo la representación de Sueca en Cortes fué contra los deseos del cacique del «Brosquil» y con el apoyo de don Trinitario Ruiz Capdepón, ministro de la Gobernación entonces; que la última vez no tuvo quien se decidiese á disputarle el acta y fué proclamado diputado por el art. 29; y que sus actos de cacique allí fueron la construcción de un hermoso mercado en Cullera y la del magnífico puente de hierro sobre el Júcar, que Sapiña prometiera á sus paisanos en 1852 gestionar y no se hubiera llevado á cabo sino la gestión del popular periodista.

Habla el señor Castrovido de la competencia jurídica y estima que en el proceso por los crímenes de Cullera, ha debido entender la jurisdicción ordinaria, no la militar, porque á su parecer hasta la llegada de la galera que conducía al Juzgado de Sueca, no ocurrió más que una huelga pacífica con ocasión de la cual se cometieron delitos contra la propiedad, levantando rieles y cortando hilos de telégrafo.

Pues bien, desde el amanecer el movimiento tuvo carácter sedicioso; se cortó la entrada y salida del pueblo; el pueblo se constituyó en cantón, distribuyendo salvoconducto entre los leales y recorriendo las calles grupos de revolucionarios que daban

vivas á la República y á la revolución; los sediciosos armados pasaban de 12; proyectaron volar con dinamita los puentes, in-comunicaron la población ó hicieron armas contra la fuerza de Carabineros; horas después de haberse declarado la región toda en estado de guerra. Y aquí he de insistir en que la ley marcial era pregona en Valencia antes del mediodía y los sangrientos sucesos se desarrollaban horas después. ¿Cabe en este caso haya conflicto entre ambas jurisdicciones? Luestr jurisconsultos consideran que con tales circunstancias la competencia es de la jurisdicción militar en lo de Cullera.

Yo no he dicho en parte alguna que este sea un pueblo de salvajes, aunque como salvajes hayan procedido los asesinos del 18 de Septiembre. Precisamente porque los elementos nocivos y perturbadores de la vida de Cullera constituyen minoría, es de lamentar que en la tolerancia ó en el pánico de los más y mejores encuentren los anarquistas criminales margen sobrado para hacer efectivas las más absurdas imposiciones y cometer toda índole de abusos contra la propiedad, la autoridad y el orden.

Más pena que trozar el deleite espiritual de las bellas letras por las tristes y hondas impresiones de una realidad trágica y repugnante; mucha más pena produce, ami-

les custodiaba, que la emprendió a tiros con los ladrones, cuando ya estos se llevaban dos mulas, haciéndoles huir.

Por la policía indígena han sido detenidos varios moros que se cree formaban una partida de bandoleros.

Mañana quedará concentrada en Nador la brigada que manda el general Villalón. Continúa la tranquilidad en las avanzadas.

En San Juan de las Minas se hallaban haciendo la aguada, varias fuerzas, cuando llegó a su conocimiento de que en un terrapién próximo, había un moro escondido y dispuesto a hacer alguna mala partida.

Las fuerzas, entonces se distribuyeron para coparle y lo lograron, conduciéndole a la posición de Atiayen y encerrándole en un calabozo.

Ayer, cerca de Sengangan, varios moros ocultos en unas chumberas, hicieron algunos disparos contra una sección del batallón de Sogerbe, resultando el soldado Anselmo Rivas, herido en ambas piernas.

Fue llevado en una camilla a la plaza. Después hicieron las fuerzas un reconocimiento por aquellos lugares, sin que lograran encontrar a los moros.

ULTIMA HORA

Por teléfono.
(DE LA AGENCIA Prensa Asociada)
MADRID 25.

Una misa

En la Capilla real se ha celebrado hoy con toda solemnidad una misa de Requiem en sufragio del alma de don Alfonso XII. Asistió la familia real y los altos dignatarios de Palacio.

También estuvo presente el señor Canalejas.

En el panteón de los Reyes de El Escorial se celebró a la misma hora otra misa con igual motivo, hallándose el sepulcro de Alfonso XII exornado con preciosas coronas enviadas de la Corte.

Impresiones

Después de la misa celebrada en Palacio marchó el señor Canalejas al Ministerio de Gobernación, donde estuvo conferenciando detenidamente con los señores Gasset y Barroso, cambiando impresiones respecto al aspecto que presenta la huelga de los ferroviarios andaluces.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que será muy probable no asista el rey a la inauguración de la Asamblea escolar, como se había anunciado, teniendo por seguro que el monarca, después de verificado el acto, recibirá en Palacio a una numerosa comisión de escolares.

Manifestó también el señor Canalejas que no tenía importancia alguna lo propalado respecto a un incidente entre varios generales de los que se hallan en Melilla.

El día en Madrid

Después de los grandes chubascos de estos días, hoy luce un sol espléndido y las calles se hallan animadísimo, transcurriendo por ellas numerosos estudiantes llegados de provincias para asistir a la asamblea.

Se registran algunos incidentes ocasionados por la aglomeración de personas. Los alojamientos escasean.

Conferenciando

El ministro de Hacienda estuvo conferenciando largamente con el señor Suárez Inclán, presidente de la Comisión de Presupuestos.

El ministro recibió después a varias comisiones de provincias que han llegado para gestionar asuntos locales.

De Bilbao

Ha llegado a dicha villa el cadáver del marqués de Murrieta.

En la estación le hizo los honores correspondientes una compañía del regimiento de Garellano, habiendo sido enterrado en Santurce.

BOLSA

	Día 24	Día 25
MADRID		
Interior contado	84'15	85'20
Id. fin mes	85'25	85'20
Fin próximo	85'50	85'45
Amortizable	101'15	101'15
Nuevo amortizable	85'00	95'00
Banco de España	455'00	000'00
Tebacos	293'00	295'00
Banco Hipotecario	251'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	0'000
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	51'75	51'75
Id. ordinarias	20'00	20'50
Cambios sobre París	8'95	8'40
Id. Londres	27'36	27'32
Cédulas	102'00	102'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'18	85'17
Norte	94'95	95'05
Alicante	94'00	94'00
PARÍS		
Exterior	95'10	95'10
Norte	410'00	417'00
Alicante	412'00	413'00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.
GRATIS A LOS POBRES.
Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,"
Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la "Gota de Leche," calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

La "Vascongada,"

es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.

De venta, en Ultramarinos y Droguerías. Repre. sante y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.



José Tarancón
Valdepeñas

El mejor
VINO
de
mesa

Sucursal
EN
BURGOS

Almirante Bonifaz, 13

Venta de casa

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el 19 del actual, de la casa número 25 de la calle Larga del barrio de Huelgas, se verificará otra segunda, a las doce de la mañana del día 26 del actual, en la Notaría de don Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23.

Almoneda

Se hace de varios muebles solo por ocho días. Espolón 40, entresuelo, derecha.
Horas de once a una y de tres a seis.

SE ARRIENDA

Una habitación en la calle de los Cubos número 15.

Dinero

Recíbese a préstamos en grandes y pequeños capitales, con interés del 4 a 8 por 100 y contra 1.ª hipoteca sobre fincas de todas clases, en esta capital y su provincia; ENTRE ELLAS, ACTUALMENTE, UNA AGRIOLA DE 787 HECTÁREAS.

Para informes, las oficinas de la Notaría en Burgos, Laincavio, 3 2.º; de don Cesáreo Martínez y Conde.

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada *Sastrería de Hijos de Victor Palacios*. Hermo-a colección de telas para su confección con arreglo a figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capes, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería 9.—Burgos.

Pedro Domecq

casechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharandé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con o sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

"LA FAMA,"

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

161 años de existencia!

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.



PENDITOS DE LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER
Digno las Honras de la Guardia
que cuidan a los niños en las Casas-Obras

Me costaban ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licor, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitó los barros del cutis y las pecas, usando a diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la botija y algodón.

CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistentemente, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde-azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:
Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.



MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
ZUGO EN FRASCOS

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por continentes de ensayo y análisis españoles y extranjeros.



"Sindicato Nacional,"
de
Maquinaria Agrícola
Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas
Fábrica en Barcelona
Domicilio social: Madrid.

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabants; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurcos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE
Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA
Comestibles finos, licores, conservas, chocolates
Antonio Berzosa
Calle de San Lorenzo, número 12.—BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

En toda clase de comestibles y ultramarinos finos, fiambrés, champagnes, sidra y latas en general, tengo clases superiores; y siendo mi artículo principal la Confitería, vendo a precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS y BAUTIZOS y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, número 12.

Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.

Estufas «Batian», de alta radiación calorífica y consumo mínimo de energía.

Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, a precios excepcionales.

Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

El último adelanto de la Ciencia médica
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

